



Informe seguimiento a audiencia pública de rendición de cuentas

Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia y Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín

Actividad	Audiencia participativa virtual de rendición de cuentas		
Ciudad	Medellín	Departamento	Antioquia
Fecha	08 marzo de 2022	Hora	10:00 a.m.
Enlace	https://bit.ly/350CeQ0		

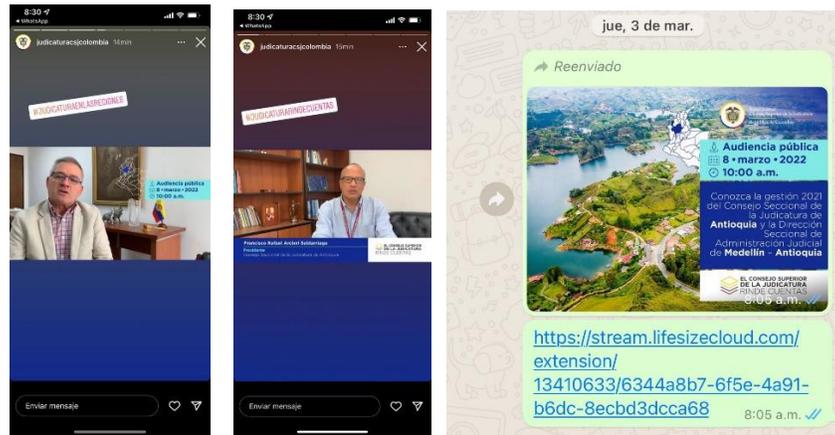
Etapa	
Planeación	<p>Temas priorizados: para garantizar un espacio de participación ciudadana, el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia en trabajo articulado con la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín, publicaron una encuesta de participación para seleccionar los temas de mayor interés. Además, este fue un espacio para recibir preguntas como insumo para el desarrollo de la audiencia pública. Los temas priorizados por la ciudadanía son:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Avances y resultados de la gestión2. Resultados de experiencias en modernización e innovación tecnológica3. Carrera judicial4. Calidad en el sistema judicial
Componente información	<p>Convocatoria</p> <p>Fecha de inicio convocatoria: la convocatoria se realizó con la debida anticipación para garantizar la participación de ciudadanía e interesados.</p> <p>Medios utilizados</p> <p>Micrositio rendición de cuentas</p> <p>→ Publicación de mensajes en el micrositio de rendición de cuentas</p> <p>(a) Invitación a consultar el cronograma https://bit.ly/3pK2xRC</p> <p>(b) Invitación a seleccionar los temas de la audiencia https://bit.ly/3CrwsmX</p>



(c) Invitación a consultar informes de rendición de cuentas
<https://bit.ly/3pK2xRC>

Redes sociales nivel central

En las historias de las redes sociales se publicó la invitación para lograr mayor participación de la ciudadanía
→ Socialización de cronograma y enlaces de conexión



Correo electrónico: se enviaron 6 comunicados con invitaciones a participar en las distintas etapas del proceso.

Ver más

Calendario de eventos

Inician las audiencias de rendición de cuentas de los Consejos Seccionales de la Judicatura y Direcciones Seccionales Administración Judicial. Participe en los eventos que se adelantarán entre el 8 de marzo y 1 de abril de 2022.

Seccional	Fecha	Hora	Conéctese en vivo	Encuesta percepción	Reviva la audiencia
Antioquia	08 marzo	10:00 a.m.			
Atlántico	08 marzo	02:30 p.m.			
Bogotá	31 marzo	10:00 a.m.			

Novedades

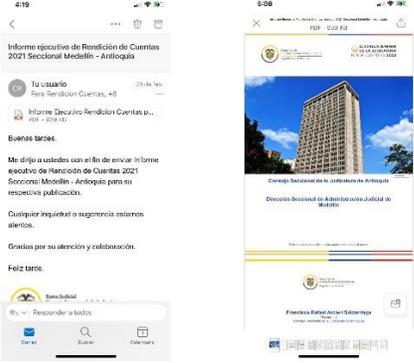
Rendición de cuentas

Información de interés

Videos: para evidenciar el compromiso de la alta dirección, los magistrados y director seccional realizaron dos videos para invitar a la ciudadanía e interesados a participar en el evento.

Información de calidad y en lenguaje comprensible



	<p>El 25 de febrero de 2022 se publicó el Informe de Rendición de Cuentas en el microsítio, con el fin de presentar información previa realización de la audiencia.</p> 
<p>Componente diálogo</p>	<p>Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones</p> <p>Metodología empleada para fomentar el diálogo en las audiencias:</p> <p>Antes: desde el 15 de febrero publicamos una encuesta para permitir a los ciudadanos la participación mediante la selección de los temas considerados como importantes, además de generar un espacio para recibir preguntas. También le preguntamos a nuestros usuarios sobre la percepción que tiene en la atención, eficacia y acceso a la justicia a través de una entrevista audiovisual.</p> <p>Durante: se habilitó un chat en vivo para recibir preguntas sobre la gestión del año 2021, además se tomaron preguntas realizadas en la encuesta de participación ciudadana para responderlas durante el evento.</p> <p>Después: se recibieron 2 preguntas de las cuales las dos fueron resueltas en la audiencia y las demás serán respondidas según los términos establecidos en el Acuerdo PCSJA201-11478 de 2020.</p> <p>Asistentes a la audiencia: según los resultados de la encuesta de evaluación, contamos con la asistencia de servidores judiciales, abogados, asociaciones y colegios de abogados.</p> <p>Total asistentes: 96 personas</p>
<p>Componentes incentivos/ responsabilidad</p>	<p>Incentivos/responsabilidad para motivar la cultura de rendición y petición de cuentas</p>



	<p>Con el fin de garantizar que el proceso de rendición de cuentas sea parte fundamental dentro del quehacer de la corporación y la dirección se formularon espacios de diálogo durante todo el año. Además, se realizará un seguimiento a través de las sesiones de la Sala Plena.</p>
Evaluación de la audiencia pública participativa de rendición de cuentas	Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional
	<p>Los participantes de la encuesta de evaluación destacaron la claridad de la información ya que respondió a los intereses de ellos y consideraron que fue suficiente el contenido y el tiempo de la presentación.</p> <p>En términos generales calificaron la audiencia de muy buena.</p> <p>Algunos asistentes sugieren estar de manera presencial en la audiencia pública y tener más interacción con espacios de diálogo.</p> <p>Se anexe el formato de Excel generado en Forms con los resultados de la evaluación ciudadana.</p>
	Auto evaluación institucional
	Aspectos para destacar
	<p>El contenido del informe resaltó los aspectos más relevantes que se ejecutaron con la planeación de altos estándares de calidad.</p> <p>La participación de los ciudadanos y grupos de interés en la percepción que tiene del acceso a la justicia y atención de los servicios judiciales, a través de la entrevista audiovisual.</p> <p>Buenas prácticas</p> <p>El trabajo conjunto entre el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia y la Dirección Seccional de Medellín.</p> <p>El uso de las herramientas de comunicación para la socialización de la rendición de cuentas a través de un producto audiovisual.</p> <p>Aspectos por mejorar</p>



	Tener a disposición más canales de difusión de información, redes sociales y la página de la Rama Judicial.
Evidencias	Liste las evidencias que anexa: Anexos: -Formato Excel resultados consulta ciudadana (Forms) -Formato Excel resultados evaluación ciudadana (Forms) -Fotografías
Recomendaciones (Oportunidades de mejora)	
Presidente	Francisco Rafael Arcieri Saldarriaga
Vicepresidente	Julián Ochoa Arango
Director Seccional	Juan Carlos Peláez Serna